ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918	CONTRATO No.	1247-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el presente período se llevó a cabo las siguientes acciones: El día 2 de agosto se realizó reunión con los IF Domingo Mancilla, Jesús María Calcedo, Héctor Danilo Calcedo, José Aníbal Sánchez, Ricardo Acoro Cundumí, Ariel Cundumí Cundumí y Carmelo Orobio Orobio. Se orientó acerca de la importancia y el impacto social y económico que tiene la implementación de un proyecto productivo porcícola en la región. . . **Articulación institucional:** del día 21 al 23 de agosto se realizó reunión en el SENA con funcionaria Andrea Pantoja del ICA, Claudia Ordoñez instructora de Agro SENA, Patricia Ordoñez de la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, Angélica Bastos de la comisión de verificación de la ONU coordinador SENA Guapi Silvio Bazan García, y facilitador ARN Oscar Velez, esta reunión tuvo como objetivo de realizar un análisis que permita visualizar si los proyectos de ganadería y porcícola son viables en la región, que no tengan un impacto negativo en el medio ambiente. **Funciones administrativas:** los días 22 y 23 de agosto se realizó una jornada de reuniones en las instalaciones del SENA Guapi, con funcionaria Andrea Pantoja del ICA, Claudia Ordoñez instructora de Agro SENA, Patricia Ordoñez de la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, Angélica Bastos de la comisión de verificación de la ONU coordinador SENA Guapi Silvio Bazan García, y facilitador ARN Oscar Velez, esta jornada tuvo como objetivo de realizar un análisis que permita visualizar que tan viables son los proyectos en la zona, hablando en términos de costo beneficio, y por supuesto teniendo en cuenta la responsabilidad social y ambiental.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El día 10 de agosto se llevó a cabo reunión con integrante FARC Domingo Mancilla de la comunidad de Balsita, quien ha apoyado todas acciones de facilitación con los integrantes FARC que están dispersos y además es el líder de la cooperativa integral de agricultores emprendedores empresarios y constructores de paz de Guapi OOMPREPAZ, que tiene como objetivo implementar el proyecto productivo porcícola. Los temas estuvieron enfocados a identificar las necesidades y problemáticas que se están presentando, con el fin de darles prioridad en la gestión de la solución con las entidades que tengan injerencia en los temas planteados. También brindar apoyo en la constante comunicación con el facilitador, ya que las comunidades en las cuales están asentados los integrantes FARC son muy dispersas, lejanas y la gran mayoría sin comunicación de telefonía o internet. El IF Domingo ha mostrado una gran disposición en facilitar la línea de comunicación apoyando el liderazgo del IF Juan Camilo Moreno.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**Beneficio Salud:** El día 1 de agosto se procede a actualización de base de datos de afiliación a salud de los integrantes FARC de los municipios de Guapi y Timbiquí, se procede a identificar la afiliación a salud actual de cada IF y la ciudad o lugar asignado para la atención, ya que algunos IF están en constante movimiento y es necesario realizar el traslado de atención en salud al municipio de Guapi y de Timbiquí respectivamente. De igual manera se realizó orientación al IF Mosar Tulio Sandoval del municipio de Timbiquí, el cual solicito traslado al municipio de Buenos Aires, corregimiento de Timba Cauca, al cual se le realizo el respectivo tramite y traslado de lugar de atención. **Beneficio Educación:** El 21 de agosto se realizó reunión con el SENA, instructora agro SENA Claudia Ordoñez y coordinador SENA Silvio Bazán, con el fin de avanzar en la oferta académica para integrantes FARC, en la cual de forma consensuada se solicitó un curso de emprendimiento de una duración de 40 horas, de igual manera se está programando otro curso de comercio, con el fin de fortalecer las capacidades de los if y crear un empoderamiento en cada uno de ellos, que les permitan hacer de estos planes de vida que tienen a través de proyectos productivos sostenibles a largo plazo.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El día 1 de agosto se realizó una verificación de la base de datos de los integrantes FARC que ya están en la lista con los nuevos integrantes, y así mismo los integrantes que se encuentran en poblaciones cercanas, tales como los IF Cristian Jair Vallecilla y Alejandro Obando del municipio de Timbiquí, para poder orientarlos al punto de atención más cercano, en temas de salud, educación y proyectos productivos.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918	CONTRATO No.	1247-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el transcurso de los meses de julio y agosto se pudieron identificar por parte del equipo de reincorporación los proyectos productivos que se consideran de manera colectiva los siguientes: • Proyecto de implementación de finca productiva ganadera; en la que se pretende criar ganado vacuno tipo pardo suizo y crear planta transformadora de leche. • Proyecto de fortalecimiento de finca de coco; es esta iniciativa se fortalecerán 10 hectáreas de finca de coco y se creara planta transformadora de aceite para la comercialización • Proyecto de creación de lagos para cría de camarones tipo langostinos; esta inicíativa pretende crear lagos en las zonas de ladera del río para criar camarones langostinos y comercializarlos en el mercado local e internacional. • Proyecto de cría de cerdos y planta procesadora de embutidos; esta iniciativa se propuso en esta mesa por parte de los integrantes FARC de la comunidad de Balsita municipio de Guapi, los cuales pretenden desarrollar el proyecto de cría de cerdos y crear marca de productos embutidos derivados. Estos proyectos se encuentran actualmente siendo evaluados por la CRC el ICA y SENA, los cuales están siendo analizados sin son viables desde el punto de vista ambiental, estos proyectos deben contener al alto compromiso amigable con el medio ambiente.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Articulación comunitaria: El día 10 de agosto se le dio continuidad a la reunión que se realizó con líder IF Juan Camilo Moreno, con el fin de generar espacios de armonía y paz en las veredas y corregimientos del municipio, a través de la cultura y el deporte, pero principalmente a través de programas y proyectos que generen un impacto positivo, que generen ingresos para las familias y un mejor bienestar para los niños, niñas y adolescentes. El objetivo de estos espacios y de invitar a otros organismos e instituciones a apoyar iniciativas que vallan en beneficio de las comunidades, y que impulsen y apoyen los proyectos productivos para esta región. Apoyar iniciativas que vallan en beneficio de los integrantes FARC y de sus familias, lo cual fortalece los lapsos comunitarios y el buen convivir dentro de las comunidades. El día 17 de agosto se realizó jornada de deporte, donde se generaron espacios de recreación con jóvenes adolescentes en el barrio las américas, donde se realizó un partido de micro futbol por la juventud. Esta iniciativa nació al ver como muchos jóvenes del municipio de Guapi están cayendo en la drogadicción, esto se debe a muchos factores negativos que tenemos actualmente en el municipio. Nuestro compromiso como seres humanos y como habitantes del municipio de Guapi es el de aportar en la construcción de la paz desde todos sus ángulos, y estamos comprometidos arduamente en generar condiciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestros niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de agosto se realizó oportunamente el reporte de la información requerida, actualizaciones y acompañamientos para integrantes FARC, en salud, educación, tramites de cedula y libreta militar. Toda la información se envió por correo electrónica, y mensajes vía WhatsApp, a la coordinadora GT, equipo de facilitadores y orientadora ARN Cauca.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Se tramito toda la documentación solicitada dentro de los plazos establecidos al SIGEP, y la documentación requerida por la orientadora, oficina jurídica y coordinadora GT. Se facilitaron todos los procesos de a afiliación a salud, educación y tramites de libreta militar de los integrantes FARC, actualizaciones de bases de datos de afiliación a salud, de asentamientos de los IF.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918 — CONTRATO No. 1247-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 10 de agosto se informó al líder integrantes FARC acerca de los puntos que se tratarían en la reunión con el alcalde municipal Danni Eudoxio Prado, comisión de la ONU, Gobernación del Cuaca, y ARN. Se debatieron los puntos principales a tratar, y de igual manera se le informo los avances logrados en los primeros dos meses de facilitación en temas de organización de los proyectos productivos en los municipios de Guapi y Timbiquí.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 3 de agosto se le solicito una reunión al líder integrante FARC Juan Camilo Moreno para informarle acerca de todos los avances en materia de salud y educación, además de una información oportuna y veraz en temas de proyectos productivos, los cual ha permitido un gran avance en el nuevo punto de reincorporación NPR.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual, referente a las legalizaciones oportunas de viajes, cumplimiento manual del sistema de gestión de seguridad de la información – SGSI, protección de datos personales y confidencialidad de la información, prestando de manera eficiente y con calidad los servicios, entre otros.

Oscar Vélez

OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Rdo ok

NOMBRE(S): Jacqueline Medina

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"